Sello quarto

SELLO QVARTO·VEIN
TE MARAVEDIS · AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
QVARENTA Y VNO·

En el mes de Febrero Año de mil Sete.s Y quarenta y dos rezentaron
Pedro Antonio de Alarcon y Luna de Abogado de
Reales Consejos y Real de mayor de esta Cud y Dn Pedro de Riviera y Mon
to y Hera Escribano de Rentas de Bayllanbarro y Felix del Pozo
San Sebastian y Julio Sanchez, y Pedro Sabrego y San Salvador de
Riviera Diego Salafranca y Pedro Riesco, y Antonio Ortiz de
Pedro San. Diaz y Prado el Bachiller Pedro Sanchez y Alonso Ruiz
Regidores y Procuradores de

Febrero
En este Ayuntam.to se hallaron confesados los Sres Alcaldes
Ent.da del Sau.l — Entro el Dn Bernardo Arguedas
Entrada del Sau.l Entro el Dn Joseph Pilar
Entrada del Sau.l Entro el Dn Pedro Ant.o Jason

Haviendose Conferido en este Ayuntam.to Mediante la Carta
Orden fecha en el Consejo a la Carta del Dn Pedro Rodriguez
Sra de quatro del Cor.te Mas Proporciones Cerella se Manifiesta
en Cumplimto del Real Pendiente Sobre Q.e se Mantenga en Q.to
en la Propiedad Posesion que le Pertenece en Virtud de Reales
Privilegios Confirmados de todos los Montes Valdios de esta Juris
dicion Reglando en lo esta Cud no deber admitirse ninguna
de las dos Proporciones Primeras de las tres Q. Contiene dha Carta
Si la Ultima de Mantenerse en dinero Q. Siguiendo el Primer
Ofrecimto Q. tiene mismo Negocio Sio de Veinte mill Rs.